



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA PERSONAL

DECRETO N° 8549

MAT: APRUEBA CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PATRICIA GARCÍA PÉREZ Y OTROS.

LAJA, 29 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 03 de fecha 12 de septiembre 2017, del Coordinador del "Programa Más Capaz", que informa proceso de Convenio Servicio Capacitación y Empleo SENCE.
2. Contratos de honorarios: Sra. Patricia García Pérez; Sr. David Seguel Cruz; Sr. Bruno Rodríguez Chávez y Sr. Daniel Fernández Contreras, todos de fecha 27 de septiembre de 2017.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. APRUÉBASE Contratos de Prestación de Servicios de fecha 27 de septiembre de 2017, suscritos entre la Municipalidad de Laja y los funcionarios que se señalan, para el desarrollo del Programa de formación de oficios denominado "Programa Más Capaz", del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE.

Nombre : Patricia Isabel García Pérez
Rut :

Nombre : David Josué Seguel Cruz
Rut :

Nombre : Bruno Pablo Rodríguez Chávez
Rut :

Nombre : Daniel Arturo Fernández Contreras
Rut :

2. ORDÉNASE el pago con imputación a la cuenta complementaria 1140511 Fondos Más Capaz del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/PLM/RSM/DYQ/rsm

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/